

Los problemas acerca de la autoridad—causa formal y principio directivo de la sociedad—, como su necesidad, origen, comunicación mediata e inmediata, tan claramente expuesta por Vitoria y Suárez (en cuya doctrina podrían aprender muchos demócratas de nuestros días), son concisamente aquilatados por Luño Peña.

El Estado que, siendo una sociedad perfecta, no debe confundirse con *la* sociedad, es estudiado en otro apretado capítulo en el que, tras su concepto filosófico, jurídico, social y político, hace una breve refutación de la conocida identificación kelseniana entre Estado y Derecho, para terminar con el problema del fin del Estado, misión y límites de la autoridad y, como consecuencia, el derecho de resistencia, doctrina de tanta solera histórica en los autores españoles.

No podía faltar en un tratado tan completo de *Derecho natural* unas consideraciones sobre la comunidad internacional y la Iglesia que constituyen otras proyecciones del hombre, natural y humana la primera, y sobrenatural la última. La idea de la comunidad jurídica internacional, concebida por Vitoria y Suárez como verdadera sociedad natural que es, tiene necesidad de una autoridad que la dirija y gobierne para su perfeccionamiento y el cumplimiento de sus fines propios; los Estados tienen derechos y deberes recíprocos. El orden jurídico, sobre el cual descansa la idea de la comunidad internacional, produce el supremo bien de la paz, cuyos opuestos son el desorden y la guerra. La Iglesia, sociedad jurídica perfecta e independiente, tiene sus medios propios para el cumplimiento de sus fines espirituales. Pero la Iglesia vive y se preocupa por los problemas del mundo, y los hombres, los mismos súbditos del Estado lo son a la vez de la Iglesia, por lo que Iglesia y Estado deben regular sus relaciones en una armónica y recíproca colaboración para que los hombres puedan conseguir sus fines temporales y último. La Iglesia como el Estado son sociedades perfectas ambas en su género.

Como vemos, el *Derecho natural* del profesor Luño Peña da cumplida satisfacción a la doble misión que tiene encomendada la Universidad: *formación* más que información, y *educación* más que simple instrucción. Y formación y educación son ahora, más que nunca, precisas en la confusa y agitada Universidad de nuestros días.

EMILIO SERRANO VILLAFANÉ.

LUPASCO, Sthéphane: *Nuevos aspectos del arte y de la ciencia*. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1968. 167 págs.

Lupasco es—dice de él G. Uscatescu—una de las mentes más originales de la filosofía contemporánea de la ciencia. La imaginación de Lupasco «es impresionante, su erudición es de una anchura siempre implícita en las páginas de sus libros, el atrevimiento, la seguridad y la plasticidad de sus argumentos nos cautiva hasta los límites de auténtico

éxtasis poético» (George Uscatescu, *Proceso al Humanismo*, 1968, página 118).

La obra de Stéphane Lupasco se extiende a lo largo de un período que se inicia en 1935, y sus obras anteriores, *Las tres materias* y *Energía y materia viviente*, son una de las más interesantes aportaciones a la filosofía de la ciencia. Estas obras constituyen, a su vez, la introducción a uno de los estudios del autor, del que ahora vamos a ocuparnos, sobre el concepto de estructura en sus más variadas y vastas aplicaciones.

En estas mismas páginas presentamos otros libros sobre el estructuralismo que, como allí decimos, está de «moda» y, como todas las modas, atraen a los científicos de todo orden, puesto que a las más diversas ciencias se aplica el estructuralismo, o mejor el concepto de estructura.

Este libro que presentamos comprende dos interesantes ensayos anteriores de Lupasco: *Science et art abstrait* (1963) y *Qu'est-ce qu'une structure* (1967), que ahora por primera vez se publican en castellano y reunidos con el título arriba indicado.

Nos limitamos y muy brevemente a la segunda parte en la que hace aportaciones muy notables sobre el concepto de estructura, término que, «a medida que se avanza en nuestro siglo xx, aparece de forma casi irresistible en el vocabulario de todos los escritores». Pero—se pregunta el autor—¿se conoce lo que significa la noción de estructura, se sabe a lo que compromete? Constata Lupasco las respuestas evasivas dadas a estas preguntas y la imprecisión de las definiciones.

Tras exponer los significados etimológicos y acepciones en que los diccionarios toman el término estructura, Lupasco aborda el problema en una dimensión dialéctica donde caben todas las implicaciones, porque «para explicar una estructura, para utilizarla, modificarla, darla vida, fabricarla, es preciso conocer la *lógica del antagonismo*, dominándola y calculándola, las energías de conexión y de homogeneidad, así como las de ruptura y heterogeneización, el grado respectivo de potencialización (concepto éste básico para Lupasco) y actualización; en una palabra: la construcción dinámica y su cantidad de antagonismo».

Antagonismo y estructura son llevadas por el autor al campo de un sistema atómico desde el que se eleva a la «estructura de un sistema de sistemas» basado en la idea de las energías antagónicas en el universo y en el principio de una eterna contradicción entre homogeneización y heterogeneización, para llevarnos hacia el tránsito del estado de energía antagonista y contradictoria, al estado de potencialización sin el que ninguna energía es posible y sin el cual nada ocurre ni puede ocurrir en el universo. (En otra obra suya, *L'expérience microphysique et la pensée humaine*, ha expuesto Lupasco y desarrollado ampliamente la compleja cuantificación del átomo.)

Según los diversos grados de actualización y de potencialización relativas y según la intensidad respectiva de alguna de esas energías con relación a sus energías complementarias, antagonistas y contradictorias, tendremos diferentes tipos de estructura. Pero una estructura, ya sea el hombre o la naturaleza quien la edifica, «no es posible más que en

virtud y por medio de esa lógica contradiccional del antagonismo energético que rige y funda sus constitutivos dinámicos sometiendo a ellos las fuerzas que la determinan de cualquier parte que procedan». Por otra parte, aquilata Lupasco, siempre están inscritas en la estructura necesariamente finalidades y causalidades, en cuanto potencialidades y actualizaciones energéticas que revisten por ese mismo hecho esas apariencias y que es preciso conocer, de las cuales hay que tener cuidado porque de ellas dependen las diversas orientaciones y los grados de resistencia de las estructuras más variadas.

Como decimos en la presentación que en este mismo ANUARIO hacemos de otros libros sobre el estructuralismo, éste es sin duda alguna un método, que aplicado a las ciencias sociales pretende ser, como todo método, una ordenación de las estructuras sociales teniendo en cuenta esas reglas dialécticas con las que juega el estructuralismo: los antagonismos y contradicciones, tan antiguos en la filosofía general y en la filosofía del Derecho.

Por lo que se refiere a la relación estructura-sistema, afirma Lupasco que «no es el sistema el que impone una estructura, sino la estructuración la que engendra por sí una sistematización». Y esta sistematización, en virtud de sus orientaciones polares, implicará sistematizaciones antagónicas dando lugar a lo que Lupasco llama «sistemas de sistemas en cadena». Los sistemas de sistemas, con sus estructuraciones propias, estarán en una incesante interacción y se orientarán a su vez de acuerdo con los tres tipos polares de estructura.

Se puede decir—termina el docto autor rumano—que toda la historia del mundo, y la historia en el sentido restringido del término, son la resultante, en su devenir esencial, de esa competición y de esa guerra de las estructuras.

EMILIO SERRANO VILLAFANÉ.

MEHL, Roger: *Sociedad y amor (Problemas éticos de la vida familiar)*. Fontanella. Barcelona, 1968. 225 págs. (Trad. de Juan Estruch).

Esta obra, escrita por un pastor protestante, profesor de la Facultad de Teología protestante de la Universidad de Estrasburgo, demuestra muchas cosas: en primer lugar, que ha existido y sigue existiendo una simbiosis profunda y progresiva entre los diversos cristianismos centro-europeos para bien de todos ellos; que existe además una convergencia sustancial entre muchas de sus dimensiones básicas; que subsisten múltiples rencillas y malentendidos recíprocos sin verdadera justificación, al menos en el orden de los principios; que tienen una importancia muy real, aunque no siempre insalvable, las divergencias existentes entre ellos en el orden de los principios básicos, sobre todo los relativos a la antropología y ética «natural», a la ascética y a la interpretación de las Escrituras, además de los rigurosamente dogmáticos.

Una primera conclusión sustancial de todo lo anterior es la siguiente: el ecumenismo es una empresa decisivamente importante que exige